



RNC: 4-3000165-1  
AYUNTAMIENTO DE COMENDADOR  
Provincia Elías Piña, R.D.

*LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA*

## MURAL INFORMATIVO OCTUBRE 2024

**NOVIEMBRE**

**LIGA MUNICIPAL DOMINICANA**  
División de Limpieza y Ornato  
Invitamos a la sociedad civil de Comendador a participar en el marco del:  
Programa de Acompañamiento al Fortalecimiento de la Calidad de los Servicios Municipales y  
Resuperación de los Espacios Públicos  
**A la Charla Sobre Uso y Cuidado de los Espacios Públicos Municipales**  
martes 19 de noviembre 2024, a las 10:00 a.m.  
"¡Juntos podemos hacer la diferencia!"

Dirigido a: Sociedad Civil  
Lugar: Ayuntamiento de Comendador

**ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS**  
INVITACIÓN  
ORDINARIA GENERAL  
FECHA: MARTES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024  
HORA: 10:00 A.M.  
LUGAR: SALÓN DE EVENTOS DEL AYUNTAMIENTO

**MINISTERIO DE LA MUJER**  
• SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN  
• ASISTENCIA LEGAL Y PSICOLÓGICA  
☎ 809-685-3755  
VIVIR SIN VIOLENCIA  
ES POSIBLE  
\*212  
Línea de emergencia  
24 horas, todos los días, sin costo

**MEMORANDUM**  
AYUNTAMIENTO DE COMENDADOR  
Provincia Elías Piña, R.D.  
RNC: 4-3000165-1  
809.527.9464

Para: Todo el personal del ayuntamiento.  
De: Oficina de Recursos Humanos.  
Fecha: 17 de junio del 2024.  
Asunto: Cierre de presupuesto de 2024.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia y productividad en nuestras labores  
diarias, queremos destacar la importancia de cumplir con el horario de trabajo  
establecido. La puntualidad es fundamental para asegurar un ambiente de  
trabajo armonioso y eficiente.

El horario es de 8:00 am a 2:00 pm. Todos los empleados deben estar en  
sus puestos de trabajo a la hora de inicio, ya sea con sus empleados  
con permiso su empresa local/externa a hora oficial.

Le solicitamos respetar el su supervisor o la oficina de Recursos Humanos  
cuando necesite asistencia, con la mayor anticipación posible.

Se valorará y agradecerá con suma honra con nosotros para mantener  
un ambiente de trabajo productivo y armonioso.

Agradecemos su atención y colaboración en el asunto.

Atentamente,  
Eduardo C. García,  
Edu. Recursos Humanos

**Aviso**  
Estimados municipales, en cumplimiento al artículo 186 de la Ley  
No. 176-07 y las resoluciones que al respecto fueron emanadas  
por el honorable consejo de regidores, les informamos que a  
partir del día 14 del mes de octubre del presente año 2024  
iniciaremos un proceso de actualización de los arrendamientos,  
las categorías y el costo por metro cuadrado de terreno que  
ustedes ocupan. En vista de ello se les recomienda acercarse  
por el área de Tesorería Municipal para recibir todas las  
informaciones correspondientes.

Atentamente, La Alcaldía.

Calle 27 de febrero, frente al Parque Central. Comendador, provincia Elías Piña.  
Tel: 809.527.9464. E-mail: ayuntamientodecomendador@gmail.com